

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000010-2022/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 13 de enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que el artículo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1° de dicha norma;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 227-2020/SUNAT se designó a la señora Diana Mariela Coci Otoya en el cargo de confianza de Gerente Jurídico Administrativo de la Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna;

Que la citada trabajadora ha presentado su renuncia a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, siendo su último día de labores el 16 de enero de 2022, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación en el cargo de confianza al que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 8 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora DIANA MARIELA COCI OTOYA a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, dejándose sin efecto a partir del 17 de enero de 2022, su designación en el cargo de confianza de Gerente Jurídico Administrativo de la Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT de la señora DIANA MARIELA COCI OTOYA, a partir del 17 de enero de 2022.

Artículo 3.- Encargar al señor CARLO ERICH CABOS VILLA, a partir del 17 de enero de 2022, el cargo de confianza de Gerente Jurídico Administrativo de la Intendencia Nacional de Asesoría Legal Interna.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA